

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 112

DIA : 29 de septiembre de 2015.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 112

1. En Calbuco, a 29 de septiembre de 2015.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 18:30 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ -- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE -- DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO -- DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO -- DIRECTOR SECPLAN.
SEÑOR HERNAN SHOLZ -- DIRECTOR DESAM

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Informe Programa de Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria.
- 6.6 Proposición Modificación Presupuestaria y Subvenciones Municipales.
- 6.7 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las Actas quedan pendientes para su observación en la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Informe comisiones de servicios señores Concejales.
2. Informe Orientaciones técnicas programa de buenas prácticas en el modelo de atención de salud integral familiar y comunitaria en la APS.
3. Proyecto “Tripan Mapun Mew Llegui Kalul (De la Tierra al Espíritu)” Programa de Buenas Prácticas en Salud Departamento de Salud Municipal Calbuco.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las luminarias que se realizaron el día de ayer, resulto todo muy bien, es una fiesta religiosa a la cual asisten muchas personas.

7.4 INFORME PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS EN EL MODELO DE ATENCION DE SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCION PRIMARIA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Informe Programa de Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la atención primaria, se ofrece la palabra.

Los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, realizan su presentación, la cual se adjunta.

El Concejala Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Me gustaría saber cuántas personas salieron beneficiadas con este programa.

El Funcionario del DESAM Sr. Felipe Cárdenas manifiesta: De Isla Puluqui, unas 7.000 personas.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: ¿Cuánto dura este proyecto?

El Funcionario del DESAM Sr. Felipe Cárdenas manifiesta: Esto tiene una duración de un año aproximadamente.

La Funcionaria Municipal del DESAM Sra. Valeska Riffo manifiesta: Lo que queremos hacer, es hacerlo sustituible, que perdure en el tiempo y si son capacitados sería sostenible.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Estoy de acuerdo con todos los proyectos que sean beneficiosos para nuestra comuna, bienvenidos sean, pero tengo una observación, voy a comenzar con la resolución exenta N° 2707 del 24 de julio de 2015, me voy a detener en donde dice que la Municipalidad destinará un monto de \$20.993.500.- para bonificar a todo el personal, yo me voy a detener en esto porque son platas municipales y quiero que me den algunas respuestas referentes a eso, dice que estos millones corresponden al 48% del proyecto; nunca habíamos visto que casi la mitad del proyecto sea destinado para el personal del servicio, los cuales reciben su sueldo mensual y no sé si está bien enfocado respecto a la cantidad de recursos que se recibieron, mi pregunta es entonces cuanto recibe la gente, porque nosotros nos debemos a ésta, entonces esa es mi gran duda, me gustaría que me aclararan eso por favor.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Considero positivo que las comunidades reciban esta ayuda, pero me detengo en el monto total de cuanto reciben estas personas, el porcentaje no es el 50% que va en beneficio directo de las personas y culpo al ministerio de salud, ya que mientras que existen miles de personas que están esperando atención en las postas y hospitales y sin embargo entregan estas cantidades de dineros en las cuales son beneficiados a funcionarios y que no benefician a la población en sí, además si nosotros no hubiésemos pedido que vengas hacer esta presentación no nos hubiésemos enterado jamás de esto.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Las platas ya fueron gastadas, no podemos votar algo que ya se realizó.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero Felicitar la iniciativa, sí comparto que hay que presentar el proyecto antes de ejecutar.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Creo que este concejo es débil, en general, porque no actuamos con consecuencia ni con consistencia, para determinar este tipo de cosas y como muchas otras, creo que hemos estado dejando pasar muchas cosas, pero como este proyecto es a nivel central y no son platas municipales, por lo tanto obligadamente tengo que votar sí.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPAL.

**PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
SEPTIEMBRE 2015.****AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
08	99	999	Otros Ingresos	50.171.-
TOTAL				50.171.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	005003001	Bono Extraordinario Pers. Planta	10.830.-
21	02	005003001	Bono Extraordinario Pers. Contrata	10.164.-
22	01	001	Alimentación para Personas	2.000.-
22	04	999	Otros Materiales y Suministros	16.110.-
22	07	001	Servicios de Publicidad	5.800.-
22	08	007	Pasajes y Fletes	1.500.-
22	08	999	Otros Servicios Generales	3.767.-
TOTAL				50.171.-

7.5 PROPOSICIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta Modificación Presupuestaria que acoge lo que ustedes habían pedido anteriormente, la propuesta es la siguiente, hay 4 instituciones que son urgentes y que no pueden pasar para la próxima semana, que es el Colegio de Profesores, Asistentes de la Educación, Pastoral del Liceo y Pastoral del otro liceo y la Asociación de Basquetbol, eso sería porque no habría más platas para las otras organizaciones.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ -- SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO:

- ASOCIACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA DE CALBUCO – ASOFEMCA \$700.000.- CAPACITACIÓN.
- PASTORAL LICEO POLITECNICO CALBUCO \$500.000.- Peregrinación al Santuario Santa Teresita de Los Andes.
- PASTORAL LICEO FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ \$500.000.- Peregrinación Santuario Santa Teresita de Los Andes.
- CLUB DEPORTIVO CENTINELA \$250.000.- Terminación Sede Social.
- CLUB TAEKWONDO CRISTIAN MONDACA \$200.000.- Participación evento deportivo de Taekwondo en Bariloche Argentina.
- CLUB DEPORTIVO ALONSO DE ERCILLA DE PARGUA \$400.000.- Ampliación Sede Social.
- SELECCIÓN DE MAXIBASQUETBOL DE CALBUCO \$300.000.- Participación Campeonato Nacional de maxibasquetbol en Puerto Natales.

7.6 HORA DE INCIDENTES.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Solicito que el Encargado de emergencias, notifique al encargado de la Onemi por el camión contratado, porque en Caicaén hay problemas, no pasa el camión y nadie está claro que día se entrega el agua.

Que se considere en alguna oportunidad a las organizaciones de buzos mariscadores.

En cuanto a las ceremonias, protocolarmente para la buena imagen del municipio los organizadores deberían tener algunas sillas reservadas y seguir el protocolo.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Solicito que arreglen el camino del Caracolito.

En las fiestas de las luminarias, hay que regular el comercio y con Carabineros.

Con el respeto que se merece don Pedro, este Concejo no creo que sea débil, yo no me considero débil, en el caso de que usted tenga que argumentar es su opinión pero no nos generalice.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Solicito enviar a la asistente social o encargado de emergencias a Isla Puluquí – Chauquear Alto, por el incendio ocurrido a don Juan Velásquez.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: La semana pasada se aprobó para los Concejales en este Concejo un millón de pesos y en realidad nos dimos cuenta que no nos alcanza para viajar.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo quiero eliminar por tres meses a contar de octubre la contratación de mi secretaria, mi pregunta es si estos recursos se pueden pasar a mí, para que sean ocupados en otras actividades.

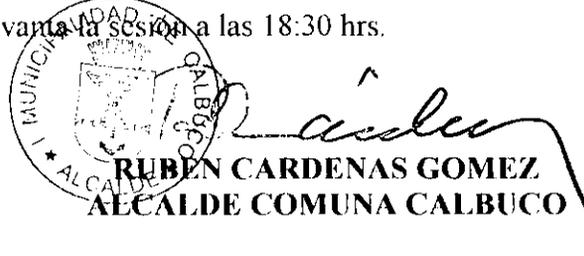
La Directora de Control Sra. Karen Vicencio manifiesta: Se tendría que hacer el ajuste que corresponde.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:30 hrs.



MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
PARTIDO MUNICIPAL

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
ALCALDE

**RUBÉN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

CALBUCO, 29 de septiembre de 2015.